



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.						SUCURSAL CENTRO INTERNACIONAL						COD.SUC 12		NO.PÓLIZA 12-44-101187508		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO				
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO			DÍA	MES	AÑO							
03	10	2019	12	09	2019	00:00		29	11	2020	23:59		ANEXO DE PRORROGA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INDUSTRIAL SUPPLY GROUP SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.218.892-2
DIRECCIÓN: CALLE 127 B N 46-34	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 9260035

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: M.D.N. - EJERCITO NACIONAL - DIRECCION DE ADQUISICIONES	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.130.632-4
DIRECCIÓN: CR 54 NRO. 26 - 25 CAN	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 4261469

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No 041-DIADQ-INTR-2019, SUSCRITO ENTRE LAS PARTES CUYO OBJETO ES: MATERIAL DE GALA Y MATERIAL TERMICO CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.

LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO, EL PAGO DE MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA. LA ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/09/2019	29/05/2020	\$176,368,725.00	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	12/09/2019	29/11/2020	\$293,947,875.00	\$293,947,875.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA Y SEGUN DOCUMENTO MODIFICATORIO No. 1 AL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 041-DIADQ-INTR-2019, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA GARANTIA, COMO FIGURA EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE TEXTO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****128,596.00	\$ *****7,000.00	\$ *****25,763.00	\$ *****161,359.00	\$ *****470,316,600.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DIRECTA	4013	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AVENIDA 39 NO 7-88 - TELEFONO: 2881662 - BOGOTA, D.C.

12-44-101187508

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

KATERIN GONZALEZ

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CENTRO INTERNACIONAL				COD.SUC 12		NO.PÓLIZA 12-44-101187508		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA				
03 10 2019			12 09 2019			00:00	29 11 2020			23:59					

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL INDUSTRIAL SUPPLY GROUP SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.218.892-2			
DIRECCIÓN: CALLE 127 B N 46-34						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO: 9260035	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: M.D.N. - EJERCITO NACIONAL - DIRECCION DE ADQUISICIONES								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.130.632-4			
DIRECCIÓN: CR 54 NRO. 26 - 25 CAN						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO: 4261469	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AVENIDA 39 NO 7-88 - TELÉFONO: 2881662 - BOGOTÁ, D.C.

12-44-101187508

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

KATERIN GONZALEZ

FIRMA TOMADOR

MAURICIOMORA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101187508, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 03 días del mes de OCTUBRE de 2019

12-44-101187508

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas